



SESAN

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-

Unidad de Atención a Emergencias Alimentarias

Informe de Avances **DICIEMBRE 2015**

1. Introducción

El propósito del presente informe es hacer del conocimiento de las autoridades de la SESAN e instituciones de Gobierno y la Cooperación, relacionadas con el tema de seguridad alimentaria y nutricional, el avance logrado en las entregas de alimentos a las familias con niños (as) que padecen desnutrición aguda, así como a familias que han perdido cosechas o damnificadas por desastres, que están en riesgo o en situación de inseguridad alimentaria.

Así mismo, se presenta el comportamiento de los precios y las reservas de alimentos, principalmente de los granos básicos, lo cual permite tomar decisiones que contribuyen a resolver los problemas relacionados con la disponibilidad y acceso a los alimentos de forma oportuna y eficiente.

De acuerdo con el monitoreo sobre la reserva y precios del mercado de maíz y frijol en las comunidades donde se ejecutan los proyectos apoyados por FAO-Guatemala y, los boletines informativos del MAGA, sobre el comportamiento de precios de granos básicos, al concluir el mes de **DICIEMBRE 2015**, se tienen los resultados siguientes:

Capítulo I

Cultivo de Maíz:

- a) A nivel nacional el precio promedio del quintal de maíz pasó de Q 113.00 en noviembre de 2015 a Q132.00 en diciembre de 2015, lo que representa un incremento de 16.81 por ciento. Este precio promedio se obtuvo de los precios promedio reportados en las diferentes regiones del país.

	Región Norte	Región Costa Sur	Región Oriente	Región Occidente	Región Central	Promedio Nacional
Precio promedio en quetzales por quintal	120.00	115.00	150.00	150.00	125.00	132.00

- b) El monitoreo reflejó suficiente oferta de maíz en los principales mercados del país, permitiendo cubrir la demanda nacional.
- c) El precio cotizado en diciembre de 2015 es 21.10 por ciento más alto sobre los Q.109.00 cotizado en diciembre de 2014 y 18.91 por ciento más alto que el precio promedio cotizado en diciembre, durante los últimos cinco años.
- d) Por otro lado, se logró establecer que para la región norte, sur y occidente se cuenta con reservas de maíz para consumo, dentro de los hogares, para un promedio de 1.1 a 2.2 meses.

	Región Norte	Región Costa Sur	Región Oriente	Región Occidente	Región Central	Promedio Nacional
número de quintal de reserva promedio por familia	6.0	5.0	0.0	3.0	No se cuenta con Datos	-
número de meses que cuentan con reserva las familias (promedio)	2.2	1.9	0.00	1.1	No se cuenta con Datos	-

REGIÓN NORTE

- e) En la Región Norte del país, el precio del quintal de maíz se incrementó de Q90.00 en noviembre de 2015 a Q120.00 en diciembre de 2015, lo que representa un incremento del 33.33 por ciento. Lo anterior debido a la finalización del período de cosecha; y que el grano producido en ésta región norte, ha estado abasteciendo la demanda dentro del corredor seco del oriente de Guatemala.

- f) El precio cotizado en diciembre de 2015 fue 20.00 por ciento más alto que el de diciembre de 2014, el cual fue de Q90.00 y, 26.31 por ciento más alto que el precio promedio cotizado en diciembre, durante los últimos cinco años.
- g) Las familias de esta región disminuyeron sus reservas de maíz en relación al mes anterior, bajando a cubrir 2.2 meses; las que les alcanza para llegar a la nueva cosecha, la cual realizan en marzo 2016.

REGIÓN SUR

- h) En la región sur del país el precio del quintal de maíz en el mes de noviembre pasó de Q100.00 en noviembre 2015 a Q115.00 en diciembre 2015, representando un incremento del 15.00 por ciento.
- i) El incremento se debe a que recién concluyó la cosecha y que el grano cosechado en esta región abastece el mercado nacional, aumentando la demanda en diciembre 2015
- j) Las familias de esta región cuentan con reservas de maíz para 1.9 meses, disminuyendo con respecto a noviembre recién pasado, debido a que la mayoría de las familias concluyeron la cosecha de este cultivo y han iniciado a consumir parte de lo cosechado. Las reservas con que cuentan actualmente les alcanzan para el mes de marzo, cuando llega la nueva cosecha.

REGIÓN ORIENTE

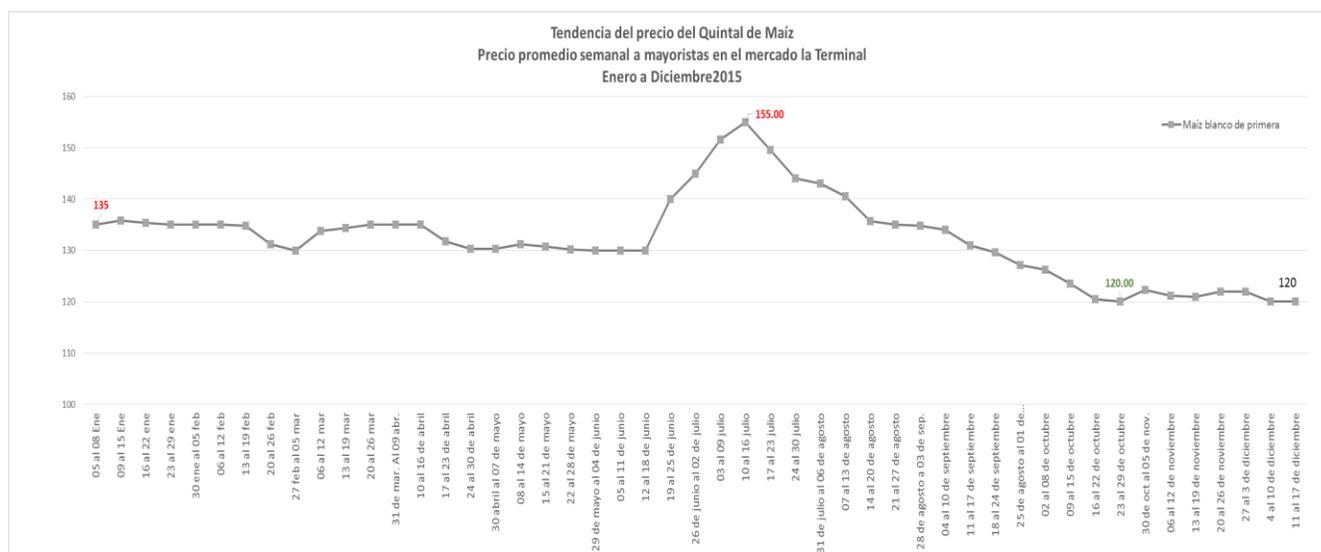
- k) En la región oriente del país el precio del quintal de maíz paso de Q130.00 en noviembre 2015 a Q150.00 en diciembre 2015, esto representa un incremento del 15.38 por ciento.
- l) El precio cotizado en diciembre de 2015 fue de 42.85 por ciento más alto que en diciembre de 2014, el cual fue de Q105.00 y de 37.61 por ciento más alto que el precio promedio cotizado en diciembre, durante los últimos cinco años.
- m) Las familias manifestaron no contar con reservas de maíz, ,indicando que esta situación viene desde febrero de 2015, y posiblemente contarán con reservas de este grano en agosto de 2016, fecha en que obtendrán una nueva cosecha.

REGIÓN OCCIDENTE

- n) En la región Occidental del país, el precio del quintal de maíz paso de Q125.00 en noviembre de 2015 a Q150.00 en diciembre de 2015, lo que representa un incremento de 20.0 por ciento.
- ñ) El precio cotizado en diciembre de 2015 fue 25.0 por ciento más alto que en diciembre de 2014, el cual fue de Q120.00 y, 17.18 por ciento más alto que el precio promedio cotizado en diciembre, durante los últimos cinco años.
- o) Las familias de esta región cuentan con reservas para 1.1 meses, esto debido a que recién cosecharon el cultivo que establecieron en marzo y abril recién pasados.

De acuerdo con el monitoreo realizado por el **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-**, en el periodo del 11 al 17 de diciembre de 2015. El maíz blanco presento una situación de oferta normal y el precio tuvo tendencia estable, con un precio promedio de Q120.00, sin variación absoluta y relativa; la normalización en el abastecimiento del mercado obedeció a que las cosechas en la región norte han abasteciendo satisfactoriamente los mercados.

Grafica 1



Cultivo de frijol

- a) A nivel nacional el precio por quintal de frijol paso de Q 396.00 en noviembre 2015 a Q410.00 en diciembre de 2015, lo que representa un incremento del 3.53 por ciento.

	Región Norte	Región Costa Sur	Región Oriente	Región Occidente	Región Central	Promedio Nacional
Precio promedio en quetzales por quintal	390.00	470.00	350.00	480.00	360.00	410.00

- b) El precio de diciembre de 2015 es 14.20 por ciento más alto que el cotizado en diciembre de 2014, el cual fue de Q359.00 y, 3.85 por ciento más alto que el precio promedio cotizado en diciembre durante los últimos cinco años.

- c) Por otro lado, para la región norte y occidente, se cuenta con reservas familiares, de 6 y 1.5 quintales, respectivamente, mientras que para la región de la costa sur y oriente, se reportan sin reservas.

	Región Norte	Región Costa Sur	Región Oriente	Región Occidente	Región Central	Promedio Nacional
número de quintal de reserva promedio por familia	6.0	0.0	0.0	1.5	No se cuenta con Datos	-
número de meses que cuentan con reserva las familias (promedio)	2.3	0.0	0.0	2.6	No se cuenta con Datos	-

REGIÓN NORTE

- d) En la Región Norte del país el precio por quintal de frijol pasó de Q360.00 en noviembre 2015 a Q390.00 en diciembre 2015, lo que representa un aumento de 8.33 por ciento.

- e) El precio de diciembre de 2015 fue 18.18 por ciento más alto que en diciembre de 2014 y, 7.73 por ciento más alto que el precio promedio cotizado en diciembre, durante los últimos cinco años.
- f) Las familias de esta región han contado con reservas desde septiembre recién pasado; para diciembre de 2015, las familias informaron que cuentan con reservas de frijol para 2.3 meses, las cuales les alcanzan para llegar a la próxima cosecha, que se realizará en marzo de 2016.

REGIÓN SUR

- g) En la región Sur del país, el precio por quintal de frijol en el mes de noviembre 2015 se ubicó en Q450.00 y en diciembre 2015 a Q470.00, lo que representa un aumento de 4.44 por ciento.
- h) El Precio de diciembre de 2015 fue 4.44 por ciento más alto que en diciembre de 2014, el cual fue de Q450.00 y, 6.0 por ciento más bajo que el precio promedio cotizado en diciembre durante los últimos cinco años.
- i) Las familias no cuentan con reserva grano y lo compran diariamente, según su consumo y los recursos monetarios disponibles. Esta región cultiva poco el grano de frijol.

REGIÓN ORIENTE

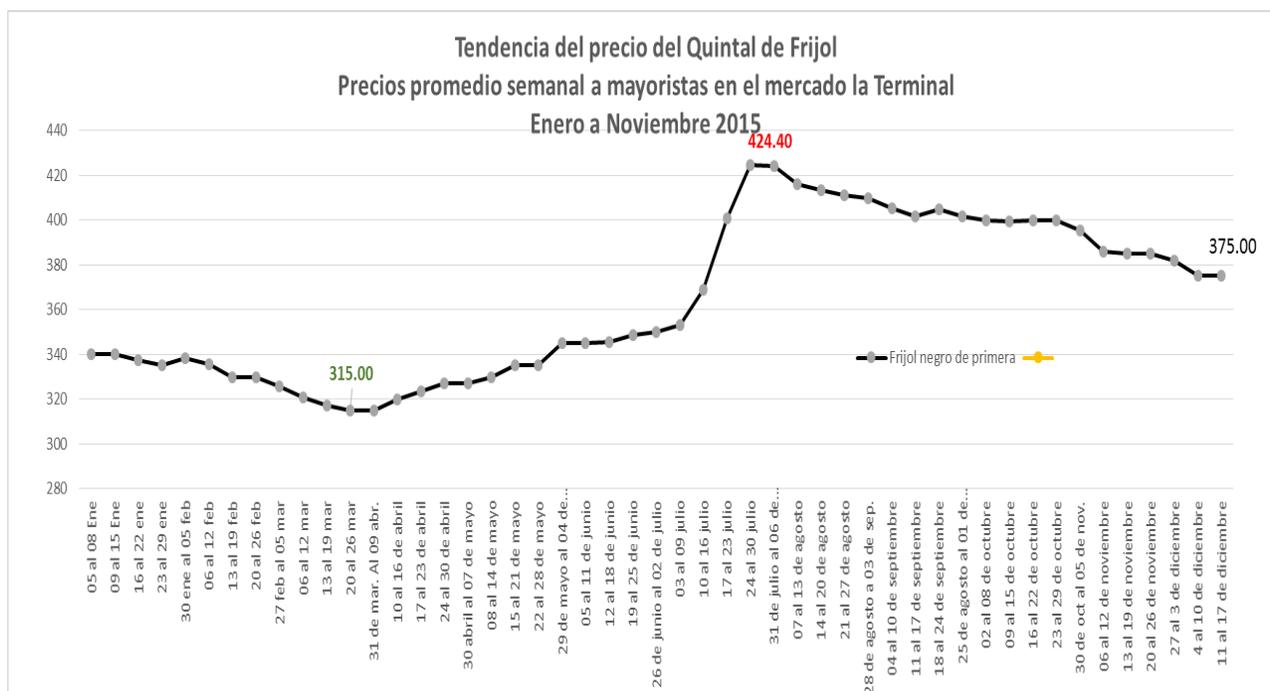
- j) En la Región Oriente, el precio por quintal de frijol pasó de Q340.00 en noviembre 2015 a Q350.00 en diciembre de 2015, lo que representa un aumento de 2.94 por ciento.
- k) El precio en diciembre de 2015 fue 22.80 por ciento más alto que en diciembre de 2014, el cual estuvo a Q285.00 y, 13.63 por ciento más alto que el precio promedio cotizado en diciembre durante los últimos cinco años.
- l) Las familias de esta región reportaron que no cuentan con reservas del grano desde marzo pasado y contarán con frijol hasta agosto de 2016, fecha que realizarán la cosecha del grano que sembrarán en mayo próximo.

REGIÓN OCCIDENTE

- m) En la región del occidente del país el precio por quintal de frijol pasó de Q 470.00, en noviembre de 2015, a Q480.00 en diciembre de 2015, lo que representa un incremento de 2.12 por ciento.
- n) El precio de diciembre de 2015 fue 20.0 por ciento más alto que en diciembre de 2014, el cual fue de Q400.00 y, 6.66 por ciento más alto que el precio promedio cotizado en diciembre 2015, durante los últimos cinco años.
- o) Las familias de la región occidente reportaron que cuentan con reservas del grano para 2.6 meses, el cual proviene de la cosecha del cultivo establecido en los meses de abril y mayo 2015. .

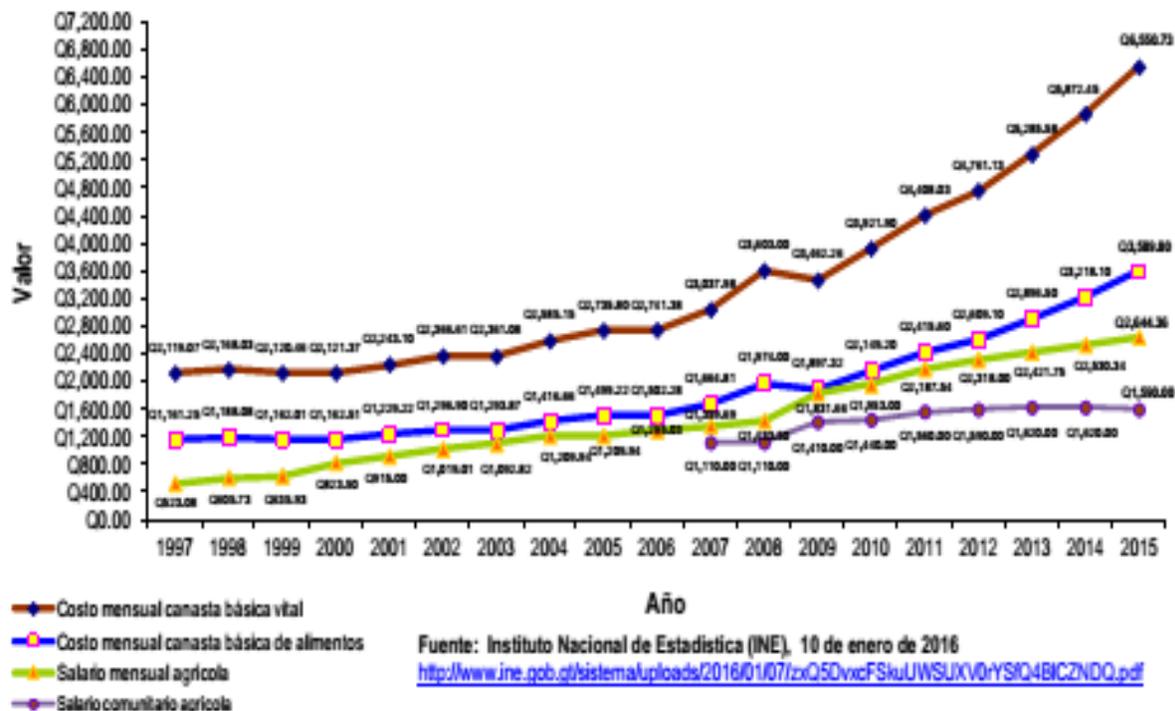
De acuerdo con el monitoreo del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación – MAGA-, en el periodo del 11 al 17 de diciembre de 2015.,El precio promedio del frijol negro en el mes de diciembre 2015 fue de Q367.80, teniendo un variación absoluta de -5.20 y relativa de -1.39%;, durante la semana se observó incremento de los volúmenes ofertados, lo cual se refleja en la baja del precio, este comportamiento de la oferta y del precio, es estacional y, obedece a la fase alta de la segunda cosecha en los departamentos de Zacapa, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y Chiquimula.

Grafica 2



p) Comportamiento, la canasta básica y vital de alimentos:

Costo mensual de la canasta básica de alimentos y canasta básica vital en Guatemala



Gráfica 19

Interpretación de los datos: El precio de la canasta básica vital pasó de Q 6,460.95 en noviembre de 2015 a Q 6,550.73 en diciembre de 2015, esto representa un incremento de Q 89.78. La brecha entre el precio de la canasta básica vital y el salario mínimo mensual agrícola vigente es de Q 3,906.37 y la brecha entre la canasta básica vital y el salario pagado a nivel comunitario es de Q 4,960.73

El costo de la canasta básica de alimentos pasó de Q 3,540.60 en noviembre de 2015 a Q 3,589.80 en diciembre de 2015, esto representa un incremento de Q 49.20. La brecha existente entre el precio de la canasta básica de alimentos y el salario mínimo mensual agrícola vigente es de Q 945.44 y la brecha entre la canasta básica de alimentos y el salario pagado a nivel comunitario es de Q 1,999.80.

Las necesidades energéticas de un hogar de referencia (CBA). Para el mes de diciembre de 2015, alcanzó un costo diario de Q119.66 y mensual de Q 3,589.80

La Canasta Básica Vital (CBV), para el mes de diciembre de 2015, alcanzó un costo diario de Q.218.35 y mensual de Q 6,550.73

Capítulo II

2 Disponibilidad de Alimentos

- De acuerdo con los registros de las Bodegas de INDECA, las existencias de productos alimentarios al 31 de diciembre de 2015 presentaban las siguientes cifras:

Cuadro 1

Existencias en Bodegas del INDECA
Producto perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
Al 31-12-2015
(Dato en unidades)

Institución	Bodega	Producto										Total general		
		Mezcla de												
		Aceite		Arroz		Mezcla de Harina de Maíz y Soya		Harina de Maíz y Soya		Harina de Frijol			Harina de Maíz Nixtamalizada	
		Botella de 900 ml	Bolsa de 10 libras	Bolsa de 1 kilogramo	Quintal	Bolsa de 10 libras	Bolsa de 1 kilogramo	Bolsa de 5 libras	Bolsa de 1 kilogramo	Saco de 50 libras	Saco de 100 libras			
MAGA	Chimaltenango				-							-	-	
	Fraijanes	105.00	10,194.00	41,100.00		17,690.00	-	31,009.00	31,007.00			23.35	131,128.35	
	Los Amates				-							-	-	
	Quetzaltenango				-							-	-	
	Retalhuleu	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Tactic				-							-	-	
Total MAGA		105.00	10,194.00	41,100.00	-	17,690.00	-	31,009.00	31,007.00	-		23.35	131,128.35	

Peso en Kilogramos de cada unidad	0.83	4.54	1.00	45.36	4.54	1.00	2.27	1.00	22.68	45.36	
-----------------------------------	------	------	------	-------	------	------	------	------	-------	-------	--

Total Kilogramos	87.07	46,239.27	41,100.00	-	80,240.60	-	70,328.41	31,007.00	-	1,059.16	270,061.51
Total Toneladas Métricas	0.09	46.24	41.10	-	80.24	-	70.33	31.01	-	1.06	270.06

RESUMEN EN TONELADAS METRICAS

Producto	Aceite	Arroz	Mezcla de Harina de Maíz y Soya	Frijol	Harina de Frijol	Hojuelas de Avena	Harina de Maíz Nixtamalizada	Maíz	Total General
Chimaltenango	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fraijanes	0.09	46.24	41.10	80.24	-	31.01	70.33	1.06	270.06
Los Amates	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quetzaltenango	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retalhuleu	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tac-Tic	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	0.09	46.24	41.10	80.24	-	31.01	70.33	1.06	270.06

Cuadro 2

Existencias de Producto Alimentario al 31-12-2015 (Dato en toneladas Métricas)												
Institución	Proyecto	Bodega	Producto							Total general		
			Aceite	Arroz	CSB	Frijol	Maíz	Mi Comidita	Supercereal		Supercereal +	
PMA	200542	Chimaltenango							33.300		33.300	
	Total 200542								33.300		33.300	
	CP 200641 ACT 1	Chimaltenango							0.700		0.700	
		Quetzaltenango							98.900		98.900	
	Total CP 200641 ACT 1								99.600		99.600	
	CP 200641 ACT 2	Chimaltenango					93.900				93.900	
		Fraijanes				51.950	348.850				400.800	
		Los Amates				52.000	484.350				536.350	
		Quetzaltenango					1.300				1.300	
		Retalhuleu				0.850					0.850	
	Total CP 200641 ACT 2					104.800	928.400				1,033.200	
	PRRO 200490	Chimaltenango		39.450		79.200			94.850		213.500	
		Fraijanes	4.721	134.250		438.630	84.800		282.175	39.195	983.771	
		Los Amates		87.800		146.460	11.850				246.110	
		Quetzaltenango	0.162	65.800		142.800			99.675		308.437	
		Retalhuleu		7.250		35.450					42.700	
		Tactic		255.500	0.500	923.700	250.000		200.000		1,629.700	
	Total PRRO 200490			4.883	590.050	0.500	1,766.240	346.650		676.700	39.195	3,424.218
	Total PMA			4.883	590.050	0.500	1,871.040	1,275.050	132.900	676.700	39.195	4,590.318
	Total general			4.883	590.050	0.500	1,871.040	1,275.050	132.900	676.700	39.195	4,590.318
RESUMEN POR BODEGA												
		Bodega	Producto									
			Aceite	Arroz	CSB	Frijol	Maíz	Mi Comidita	Supercereal	Supercereal +	Total general	
		Chimaltenango		39.450		79.200	93.900	34.000	94.850		341.400	
		Fraijanes	4.721	134.250		490.580	433.650		282.175	39.195	1,384.571	
		Los Amates		87.800		198.460	496.200				782.460	
		Quetzaltenango	0.162	65.800		142.800	1.300	98.900	99.675		408.637	
		Retalhuleu		7.250		36.300					43.550	
		Tactic		255.500	0.500	923.700	250.000		200.000		1,629.700	
		Total general	4.883	590.050	0.500	1,871.040	1,275.050	132.900	676.700	39.195	4,590.318	

3. Asistencia Alimentaria

3.1 Objetivos de la Asistencia Alimentaria para el 2015

- Salvar las vidas de los niños (as) menores de 5 años, que sufren de desnutrición aguda,
- Proteger los medios de vida de las familias damnificadas por desastres y pérdidas de cosecha y, atender las emergencias de forma oportuna, con alimentos que satisfagan los requerimientos nutricionales diarios de las familias damnificadas.

3.2 Apoyo con Fondos del Gobierno de Guatemala.

En el mes de **diciembre** de 2015 se realizó distribución de alimentos por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el Programa Mundial de Alimentos -PMA-. Para lo cual se utilizaron varias modalidades y procedimientos de entrega, los cuales se identifican a continuación:

3.2.1 Alimentos Por Acciones:

El Programa de Alimentos por Acciones (APA) del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN-, brinda alimento como incentivo a la realización de trabajos comunitarios, orientados al desarrollo social y protección al medio ambiente y recursos naturales.

Se presenta la atención por parte del programa (APA) para 22 departamentos, con atención de 46,900 raciones de alimentos a familias vulnerables, a nivel nacional, de acuerdo a las solicitudes presentadas por comunidades que participan en la realización de proyectos orientados al desarrollo social y ambiental (ver cuadro 3).

3.2.2 Asistencia Alimentaria por Canícula Prolongada 2015

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-, desarrolló una evaluación de daños ocasionados por canícula prolongada en el año dos mil catorce y dos mil quince, determinando que su ocurrencia conlleva a consecuencias que se extienden y se agravan conforme la situación se prolonga, afectando los sistemas productivos, principalmente los agropecuarios; así mismo, incrementa la vulnerabilidad ante desastres a la población, con la probabilidad de disminución de la producción, ingresos y acceso a los alimentos, alcanzando valores críticos por la reducida capacidad de respuesta de la población ante estas situaciones (ver cuadro 3).

3.2.3 Centro De Recuperación Nutricional:

El objetivo es recuperar el estado de salud y nutricional de los niños y niñas menores de 5 años de edad, con diagnóstico de diferentes grados de desnutrición, por medio de intervenciones interdisciplinaria con la participación de las familias y la comunidad (ver cuadro 3).

3.2.4 Inseguridad Alimentaria Y Nutricional:

En seguimiento al plan para mitigar los efectos del Hambre Estacional 2015 en la población vulnerable a la inseguridad alimentaria y nutricional, principalmente en las familias que viven en el Corredor Seco (ver cuadro 3).

3.2.5 Medidas Cautelares:

Las medidas cautelares son las dictadas mediante providencias judiciales, con el fin de asegurar el derecho a la alimentación podrá ser efectivo en el caso de un litigio en el que se reconozca la existencia y legitimidad de ese derecho.

Se elaboraron 6 solicitudes atendidas con asistencia alimentaria para los siguientes departamentos: Alta Verapaz, con atención al 100%; El Peten, con atención del 100% y el departamento de Chiquimula con atención de 100%, estas cubren los meses de junio, julio y agosto.

Para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se elaboraron 3 solicitudes de asistencia alimentaria para estas familias, las cuales están con una atención del 100% por parte del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN-.

NUMERO SOLICITUD	DEPARTAMENTO	FAMILIAS PROGRAMADAS	RACIONES PROGRAMADAS	FAMILIAS ATENDIDAS	RACIONES ENTREGADAS	TOTAL TM. ENTREGADAS	TOTAL COSTO ENTREGADO "Q."
SOL-05022015-1	ALTA VERAPAZ	869	2.607	869	2.607	141,45	Q 1.281.522,99
SOL-05022015-2	PETEN	63	189	63	189	10,25	Q 92.906,73
SOL-05022015-3	CHIQUIMULA	4	12	4	12	0,65	Q 5.898,84
SOL-12062015-1	ALTA VERAPAZ	869	2.607	0	2.607	141,45	Q 1.281.522,99
SOL-12062015-2	PETEN	63	189	0	189	10,25	Q 92.906,73
SOL-12062015-3	CHIQUIMULA	4	12	0	12	0,65	Q 5.898,84
SOL-24082015-1	ALTA VERAPAZ	869	3.476	0	3.476	167,85	Q 896.808,00
SOL-24082015-2	PETEN	63	252	0	252	12,17	Q 123.875,64
SOL-24082015-3	CHIQUIMULA	4	16	0	16	0,87	Q 7.865,12
		936	9.360	936	9.360	485,60	Q 3.789.205,88

3.2.6 Desnutrición Aguda:

Esta intervención de abordaje es preventiva para el cuidado continuo de la infancia y la niñez guatemalteca, debido a que es uno de los problemas de mayor afectación a la salud. El fin primordial es el garantizar las prácticas alimentarias adecuadas y atención en salud, principalmente en los primeros años de vida. Periodo de mayor vulnerabilidad a la desnutrición aguda y de mayor impacto para la prevención de la desnutrición crónica (ver cuadro 3).

3.2.7 Sequía

En seguimiento al plan para mitigar los efectos del Hambre Estacional en la población vulnerable a la inseguridad alimentaria y nutricional, principalmente en las familias que viven en el Corredor Seco, el Programa Mundial de Alimentos -PMA-, atendió a las familias para lo cual se elaboraron 3 solicitudes, orientadas a los departamentos de

Izabal, Chiquimula y Zacapa, presentando una atención de 51,652 familias con un avance del 98% de entrega a beneficiarios (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Presenta las intervenciones del periodo 2015.

INTERVENCION	NUMERO SOLICITUD	DEPARTAMENTO	FAMILIAS PROGRAMADAS	RACIONES PROGRAMADAS	FAMILIAS ATENDIDAS	RACIONES ENTREGADAS	EJECUCION %	FECHA ENTREGA	TOTAL TM. ENTREGADAS	TOTAL COSTO ENTREGADO "Q."		
APA	APA	ALTA VERAPAZ	6,867	6,867	6,867	6,867	100%	02/02/2015	275.08	1,771,686.00		
		BAJA VERAPAZ	4,100	4,100	4,100	4,100	100%	04/06/2015	179.95	1,544,793.45		
		CHIMALTENANGO	1,195	1,195	1,195	1,195	100%	01/06/2015	52.45	308,310.00		
		CHIQUIMULA	0	0	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00		
		EL PROGRESO	0	0	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00		
		ESCUINTLA	5,636	5,636	5,636	5,636	100%	30/01/2014	229.63	1,454,088.00		
		GUATEMALA	743	743	743	743	100%	10/10/2015	28.05	191,694.00		
		HUEHUETENANGO	1,176	1,176	1,176	1,176	100%	09/09/2015	44.40	303,408.00		
		IZABAL	0	0	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00		
		JALAPA	1,969	1,969	1,969	1,969	100%	01/04/2015	74.33	508,002.00		
		JUTIAPA	0	0	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00		
		PETEN	0	0	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00		
		QUETZALTENANGO	2,014	2,014	2,014	2,014	100%	14/11/2015	76.03	519,612.00		
		QUICHE	0	0	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00		
		RETALHULEU	0	0	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00		
		SACATEPEQUEZ	0	0	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00		
		SAN MARCOS	8,347	8,347	8,347	8,347	100%	15/07/2015	331.74	2,194,400.75		
		SANTA ROSA	8,281	8,281	8,281	8,281	100%	24/11/2015	341.73	2,475,174.50		
		SOLOLA	3,193	3,193	3,193	3,193	100%	10/09/2015	124.08	823,794.00		
		SUCHITEPEQUEZ	600	600	600	600	100%	15/07/2015	22.65	154,800.00		
TOTONICAPAN	2,779	2,779	2,779	2,779	100%	01/06/2015	115.80	716,982.00				
ZACAPA	0	0	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00				
			46,900	46,900	46,900	100%		1,895.91	12,966,744.70			
AVANCE DE ASISTENCIA ALIMENTARIA POR CANICULA (EJECUCION -2015)		ALTA VERAPAZ	2,081	2,350	2,081	2,350	100%	#N/A	157.38	1,034,000.00		
		BAJA VERAPAZ	19,167	40,403	19,167	40,403	100%	#N/A	2,705.75	17,777,320.00		
		CHIMALTENANGO	5,105	6,594	5,105	6,594	100%	#N/A	441.59	2,901,360.00		
		CHIQUIMULA	39,176	44,628	39,176	44,628	100%	#N/A	2,988.70	19,636,320.00		
		EL PROGRESO	17,294	21,942	17,294	21,942	100%	#N/A	1,469.44	9,654,480.00		
		ESCUINTLA	1,893	1,930	1,893	1,930	100%	#N/A	129.25	849,200.00		
		GUATEMALA	2,937	5,925	2,937	5,925	100%	#N/A	396.79	2,607,000.00		
		HUEHUETENANGO	16,287	34,125	16,287	34,125	100%	#N/A	2,285.32	15,015,000.00		
		IZABAL	1,951	2,107	1,951	2,107	100%	#N/A	141.10	927,080.00		
		JUTIAPA	40,520	84,169	40,520	84,169	100%	#N/A	5,636.72	37,034,360.00		
		PETEN	716	814	716	814	100%	#N/A	54.51	358,160.00		
		QUETZALTENANGO	7,862	9,194	7,862	9,194	100%	#N/A	615.71	4,045,360.00		
		QUICHE	14,343	18,764	14,343	18,764	100%	#N/A	1,256.61	8,256,160.00		
		SACATEPEQUEZ	265	342	265	342	100%	#N/A	22.90	150,480.00		
		SANTA ROSA	25,764	53,333	25,764	53,333	100%	#N/A	3,571.66	23,466,520.00		
		SOLOLA	14,008	29,432	14,008	29,432	100%	#N/A	1,971.03	12,950,080.00		
		TOTONICAPAN	9,061	17,945	9,061	17,945	100%	#N/A	1,201.76	7,895,800.00		
ZACAPA	14,667	22,791	14,667	22,791	100%	#N/A	1,526.29	10,028,040.00				
			233,097	396,788	233,097	396,788	100%		26,572.52	174,586,720.00		
CRN	SOL-08122014-1	CHIMALTENANGO	57	114	57	114	100%	04/02/2015	6.00	56,038.98		
		ESCUINTLA	29	58	29	58	100%	04/02/2015	3.05	28,511.06		
		GUATEMALA	207	414	207	414	100%	04/05/2015	21.80	203,509.98		
		HUEHUETENANGO	56	112	56	112	100%	21/04/2015	5.90	55,055.84		
		QUICHE	69	138	69	138	100%	04/05/2015	7.27	67,836.66		
		RETALHULEU	69	138	69	138	100%	04/02/2015	7.27	67,836.66		
		SACATEPEQUEZ	171	342	171	342	100%	04/02/2015	18.01	168,116.94		
		SAN MARCOS	122	244	122	244	100%	01/04/2014	12.85	119,943.08		
		TOTONICAPAN	31	62	31	62	100%	21/04/2015	3.26	30,477.34		
		SOL-20082015-4	CHIMALTENANGO	54	54	54	54	100%	05/10/2015	2.44	26,544.78	
	SOL-20082015-5	CHIMALTENANGO	12	12	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00		
	SOL-23072015-2	BAJA VERAPAZ	9	9	9	9	100%	15/10/2015	0.47	4,424.13		
		CHIMALTENANGO	14	14	14	14	100%	15/10/2015	0.73	6,881.98		
		CHIQUIMULA	9	9	9	9	100%	15/10/2015	0.47	4,424.13		
		EL PROGRESO	12	12	12	12	100%	15/10/2015	0.63	5,898.84		
		GUATEMALA	82	82	82	82	100%	17/11/2015	4.29	40,308.74		
		IZABAL	5	5	5	5	100%	15/10/2015	0.26	2,200.00		
		JALAPA	12	12	12	12	100%	26/09/2015	0.63	5,383.14		
		JUTIAPA	6	6	0	0	0%	00/01/1900	0.00	0.00		
		PETEN	3	3	3	3	100%	15/10/2015	0.16	1,320.00		
		QUICHE	11	11	0	0	0%	00/01/1900	0.00	0.00		
		RETALHULEU	18	18	18	18	100%	17/11/2015	0.94	8,848.26		
		SACATEPEQUEZ	65	65	65	65	100%	15/10/2015	3.40	31,952.05		
		SAN MARCOS	20	20	20	20	100%	15/10/2015	1.05	9,831.40		
		SANTA ROSA	16	16	16	16	100%	15/10/2015	0.84	7,865.12		
		ZACAPA	29	29	29	29	100%	15/10/2015	1.52	14,255.53		
					1,188	1,999	1,159	1,970	99%		103.21	967,464.64

Cuadro 3. Presenta las intervenciones del periodo 2015.

INTERVENCION	NUMERO SOLICITUD	DEPARTAMENTO	FAMILIAS PROGRAMADAS	RACIONES PROGRAMADAS	FAMILIAS ATENDIDAS	RACIONES ENTREGADAS	EJECUCION %	FECHA ENTREGA	TOTAL TM. ENTREGADAS	TOTAL COSTO ENTREGADO "Q."
INSAN	SOL-02032015-1	GUATEMALA	1	1	1	1	100%	30/03/2015	0.14	491.57
	SOL-03022015-1	ESCUINTLA	6,294	6,294	6,294	6,294	100%	21/04/2015	241.58	3,093,941.58
	SOL-04122014-3	ALTA VERAPAZ	258	258	258	258	100%	17/01/2015	8.59	110,940.00
		IZABAL	105	105	105	105	100%	17/01/2015	3.50	45,150.00
	SOL-07052015-1	JUTIAPA	300	300	300	300	100%	14/05/2015	13.65	77,400.00
		SAN MARCOS	200	200	200	200	100%	14/05/2015	9.10	51,600.00
	SOL-07072015-1	BAJA VERAPAZ	231	231	231	231	100%	01/07/2015	10.51	101,640.00
	SOL-08052015-1	PETEN	300	0	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00
	SOL-10042015-1	JALAPA	150	150	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00
	SOL-10082015-1	IZABAL	1,168	1,168	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00
	SOL-17022015-2	ALTA VERAPAZ	425	425	425	425	100%	01/04/2015	16.31	208,917.25
	SOL-20082015-1	HUEHUETENANGO	800	800	800	800	100%	27/08/2015	29.99	206,400.00
	SOL-22012015-1	SAN MARCOS	118	118	118	118	100%	25/02/2015	3.93	50,740.00
	SOL-24042015-1	HUEHUETENANGO	2,237	2,237	2,237	2,237	100%	04/05/2015	85.86	649,946.00
	SOL-24062015-1	PETEN	790	790	790	790	100%	15/07/2015	36.64	388,340.30
	SOL-18092015-1	PETEN	790	790	790	790	100%	29/09/2015	34.99	388,340.30
	SOL-14092015-1	ALTA VERAPAZ	653	653	653	653	100%	21/11/2015	25.00	168,474.00
	SOL-14092015-1	IZABAL	197	197	197	197	100%	21/11/2015	7.54	50,826.00
	SOL-27022015-1	BAJA VERAPAZ	1,870	1,870	1,870	1,870	100%	30/03/2015	71.77	919,235.90
	SOL-29042015-1	HUEHUETENANGO	9	27	9	27	100%	16/05/2015	1.34	11,880.00
SOL-30092015-1	JALAPA	70	70	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00	
SOL-31072014-1	GUATEMALA	521	521	521	521	100%	02/02/2015	17.36	224,030.00	
SOL-31082015-1	SANTA ROSA	231	231	231	231	100%	24/11/2015	9.18	59,598.00	
			17,718	17,736	16,030	16,048	90%		626.97	6,807,890.90
MC	SOL-05022015-1	ALTA VERAPAZ	869	2,607	869	2,607	100%	29/03/2015	141.45	1,281,522.99
	SOL-05022015-2	PETEN	63	189	63	189	100%	29/03/2015	10.25	92,906.73
	SOL-05022015-3	CHIQUIMULA	4	12	4	12	100%	20/04/2015	0.65	5,898.84
	SOL-12062015-1	ALTA VERAPAZ	869	2,607	0	2,607	100%	10/07/2015	141.45	1,281,522.99
	SOL-12062015-2	PETEN	63	189	0	189	100%	15/07/2015	10.25	92,906.73
	SOL-12062015-3	CHIQUIMULA	4	12	0	12	100%	10/07/2015	0.65	5,898.84
	SOL-24082015-1	ALTA VERAPAZ	869	3,476	0	3,476	100%	02/10/2015	167.85	896,808.00
	SOL-24082015-2	PETEN	63	252	0	252	100%	29/10/2015	12.17	123,875.64
	SOL-24082015-3	CHIQUIMULA	4	16	0	16	100%	10/10/2015	0.87	7,865.12
			936	9,360	936	9,360	100%		485.60	3,789,205.88
NDA	SOL-04062015-1	JALAPA	172	172	172	172	100%	16/06/2015	10.71	82,285.50
	SOL-04082015-1	EL PROGRESO	306	306	306	306	100%	14/11/2015	14.47	146,391.64
	SOL-05052015-1	JUTIAPA	377	377	377	377	100%	15/07/2015	25.39	180,358.33
	SOL-05052015-2	CHIMALTENANGO	244	244	244	244	100%	16/06/2015	15.19	116,730.59
	SOL-06012015-1	BAJA VERAPAZ	276	276	276	276	100%	13/02/2015	12.18	132,039.52
		GUATEMALA	1,249	1,249	1,249	1,249	100%	02/02/2015	55.08	597,526.66
		SACATEPEQUEZ	240	240	240	240	100%	31/01/2015	10.59	114,819.97
	SOL-06072015-1	SUCHITEPEQUEZ	673	673	673	673	100%	20/02/2015	29.69	321,965.92
	SOL-06072015-1	SAN MARCOS	728	728	728	728	100%	18/08/2015	46.13	348,278.15
	SOL-06082015-1	ALTA VERAPAZ	46	46	46	46	100%	24/11/2015	2.18	22,006.59
	SOL-06082015-2	SACATEPEQUEZ	135	135	135	135	100%	20/10/2015	6.38	64,584.55
	SOL-09032015-1	ZACAPA	424	424	424	424	100%	23/03/2015	23.01	202,843.32
	SOL-10062015-1	TOTONICAPAN	73	73	73	73	100%	01/08/2015	4.54	34,923.50
	SOL-17022015-1	JALAPA	500	500	501	501	100%	05/03/2015	27.18	239,680.43
	SOL-17022015-3	SANTA ROSA	599	599	599	599	100%	05/03/2015	32.50	286,564.03
	SOL-17062015-1	QUETZALTENANGO	312	312	312	312	100%	25/08/2015	19.77	149,262.06
	SOL-17062015-2	ALTA VERAPAZ	87	87	87	87	100%	10/08/2015	5.42	41,621.15
	SOL-18022015-1	ESCUINTLA	1,434	1,434	1,434	1,434	100%	26/02/2015	77.81	686,031.41
	SOL-20032015-1	RETALHULEU	335	335	335	335	100%	09/05/2015	20.86	160,265.36
	SOL-20082015-2	RETALHULEU	542	542	542	542	100%	07/11/2015	25.63	259,294.99
	SOL-20082015-3	TOTONICAPAN	35	35	35	35	100%	05/11/2015	1.66	16,744.14
	SOL-22052015-1	ZACAPA	169	169	169	169	100%	15/07/2015	10.52	80,850.28
	SOL-22122014-1	CHIQUIMULA	809	809	809	809	100%	02/02/2015	43.90	387,028.88
	SOL-23072015-1	CHIMALTENANGO	236	236	236	236	100%	08/10/2015	13.07	112,903.36
		EL PROGRESO	121	121	121	121	100%	25/08/2015	7.67	57,886.89
		HUEHUETENANGO	507	507	509	509	100%	26/09/2015	25.21	243,507.66
		JALAPA	805	805	805	805	100%	00/01/1900	33.61	285,115.26
		SOLOLA	1,047	1,047	1,047	1,047	100%	25/08/2015	66.34	500,889.04
		CHIMALTENANGO	0	236	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00
		EL PROGRESO	0	121	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00
		HUEHUETENANGO	0	507	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00
		JALAPA	0	805	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00
		SOLOLA	0	1,047	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00
	SOL-23072015-1-2	PETEN	239	239	239	239	100%	21/11/2015	11.30	114,338.57
	SOL-23072015-7	BAJA VERAPAZ	342	342	348	348	102%	14/11/2015	16.46	166,484.61
	SOL-24082015-1	GUATEMALA	880	880	795	795	90%	21/11/2015	37.59	380,331.22
	SOL-27032015-1	RETALHULEU	261	261	261	261	100%	07/05/2015	16.25	124,863.46
SOL-28042015-1	BAJA VERAPAZ	342	342	342	342	100%	19/05/2015	19.17	163,614.18	
SOL-30032015-1	BAJA VERAPAZ	6	6	6	6	100%	30/03/2015	0.26	2,870.42	
SOL-30042015-1	QUICHE	384	384	384	384	100%	01/08/2015	23.91	183,707.15	
SOL-30092015-2	RETALHULEU	58	58	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00	
SOL-09102015-1	IZABAL	259	259	0	0	0%	#N/A	0.00	0.00	
SOL-05112015-1	CHIQUIMULA	40	40	40	40	100%	26/11/2015	1.31	19,136.16	
SOL-31072015-1	SUCHITEPEQUEZ	517	517	517	517	100%	12/11/2015	24.45	247,334.89	
			15,809	18,525	15,416	15,416	83%		817.35	7,375,076.82
SEQUIA	SOL-13082015-1	IZABAL	2,090	2,090	2,090	2,090	100%	25/08/2015	61.77	503,188.40
	SOL-13082015-2	CHIQUIMULA	37,234	37,234	36,324	36,324	98%	25/08/2015	185.95	8,745,366.24
	SOL-13082015-3	ZACAPA	12,328	12,328	12,321	12,321	100%	25/08/2015	194.50	2,966,403.96
			51,652	51,652	50,735	50,735	98%		442.22	12,214,958.60
GRAN TOTAL - APA			46,900	46,900	46,900	46,900	100%		1,895.91	12,966,744.70
GRAN TOTAL - CANICULA			233,097	396,788	233,097	396,788	100%		26,572.52	174,586,720.00
GRAN TOTAL - CRN			1,188	1,999	1,159	1,970	99%		103.21	967,464.64
GRAN TOTAL - INSAN			17,718	17,736	16,030	16,048	90%		626.97	6,807,890.90
GRAN TOTAL - MC			936	9,360	936	9,360	100%		485.60	3,789,205.88
GRAN TOTAL - NDA			15,809	18,525	15,416	15,416	83%		817.35	7,375,076.82
GRAN TOTAL - SEQUIA			51,652	51,652	50,735	50,735	98%		442.22	12,214,958.60
TOTAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA 2015			367,300	542,960	364,273	537,217	99%		30,944	218,708,061.5

El cuadro 4 presenta la entrega de asistencia alimentaria entregada por los efectos de la canícula prolongada donde interviene el Gobierno, con la atención de las familias que fueron afectados en los cultivos de maíz y frijol.

Cuadro 4.

Asistencia Alimentaria por Canícula Prolongada de enero a diciembre 2015

CANICULA PROLONGADA

NO.	DEPARTAMENTO	RACIONES ENTREGADAS												TM - ENTREGADAS														
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL 2015	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL 2015	
1	ALTA VERAPAZ	0	2,261	89	0	0	0	0	0	0	0	0	2,350	0.00	151.42	5.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	157.38
2	BAJA VERAPAZ	1,246	19,937	121	211	2,356	12,921	3,435	176	0	0	0	40,403	83.44	1,335.16	8.10	14.13	157.78	865.31	230.04	11.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,705.75	
3	CHIMALTENANGO	981	486	847	3,066	1,212	1	1	0	0	0	0	6,594	65.70	32.55	56.72	205.33	81.17	0.07	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	441.59	
4	CHIQUIMULA	3,467	2,945	1,716	5,576	15,733	14,695	98	392	0	6	0	44,628	232.18	197.22	114.92	373.42	1,053.62	984.11	6.56	26.25	0.00	0.40	0.00	0.00	2,988.70		
5	EL PROGRESO	4,187	65	1,096	497	10,230	4,967	118	782	0	0	0	21,942	280.40	4.35	73.40	33.28	685.09	332.64	7.90	52.37	0.00	0.00	0.00	0.00	1,469.44		
6	ESCUINTLA	1,888	28	14	0	0	0	0	0	0	0	0	1,930	126.44	1.88	0.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129.25		
7	GUATEMALA	221	2,926	17	141	1	0	568	1,749	302	0	0	5,925	14.80	195.95	1.14	9.44	0.07	0.00	38.04	117.13	20.22	0.00	0.00	0.00	396.79		
8	HUEHUETENANGO	3,333	11,121	1,893	1,972	7,443	0	0	8,312	0	51	0	34,125	223.21	744.76	126.77	132.06	498.45	0.00	0.00	556.65	0.00	3.42	0.00	0.00	2,285.32		
9	IZABAL	0	2,075	9	0	23	0	0	0	0	0	0	2,107	0.00	138.96	0.60	0.00	1.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141.10		
10	JUTIAPA	38,456	2,485	867	3,099	6,152	1,567	10,087	20,400	0	1,056	0	84,169	2,575.36	166.42	58.06	207.54	411.99	104.94	675.52	1,366.17	0.00	70.72	0.00	0.00	5,636.72		
11	PETEN	42	675	97	0	0	0	0	0	0	0	0	814	2.81	45.20	6.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.51		
12	QUETZALTENANGO	2,901	1,060	4,516	637	80	0	0	0	0	0	0	9,194	194.28	70.99	302.43	42.66	5.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	615.71		
13	QUICHE	1,195	1,730	1,240	4,258	1,394	1,026	5,930	1,291	0	700	0	18,764	80.03	115.86	83.04	285.15	93.35	68.71	397.13	86.46	0.00	46.88	0.00	0.00	1,256.61		
14	SACATEPEQUEZ	272	1	1	5	63	0	0	0	0	0	0	342	18.22	0.07	0.07	0.33	4.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.90		
15	SANTA ROSA	25,308	1,494	789	1,218	993	16,387	4,816	1,906	0	321	0	53,232	1,694.85	100.05	52.84	81.57	66.50	1,097.42	322.52	127.64	0.00	21.50	0.00	0.00	3,564.90		
16	SOLOLA	2	12,474	653	1,672	6,409	8,222	0	0	101	0	0	29,533	0.13	835.37	43.73	111.97	429.20	550.62	0.00	0.00	6.76	0.00	0.00	0.00	1,977.80		
17	TOTONICAPAN	1,738	6,987	187	0	1,304	5,469	2,174	72	0	14	0	17,945	116.39	467.91	12.52	0.00	87.33	366.25	145.59	4.82	0.00	0.94	0.00	0.00	1,201.76		
18	ZACAPA	7,270	1,135	484	3,398	8,001	1,990	340	166	0	7	0	22,791	486.87	76.01	32.41	227.56	535.82	133.27	22.77	11.12	0.00	0.47	0.00	0.00	1,526.29		
	TOTAL GENERAL	92,507	69,885	14,636	25,750	61,394	67,245	27,567	35,246	403	2,155	0	396,788	6,195.11	4,680.13	980.16	1,724.45	4,111.50	4,503.33	1,846.14	2,360.39	26.99	144.32	0.00	0.00	26,572.52		

Resumen de la Asistencia Alimentaria Diciembre 2015.

RESUMEN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (DICIEMBRE - 2015)

GOBIERNO DE GUATEMALA												
DESCRIPCIÓN		MES DE DICIEMBRE 2015					ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2015					
No.	PROYECTO	DEPTO	Municipio	TM	FAMILIAS	Costo Q	DEPTO	Municipio	TM	FAMILIAS	RACIONES	Costo Q
1	MAGA/VISAN: por INSAN	0	0	0.00	0	Q -	10	22	626.97	16,030	16,048	Q 6,807,890.90
	MAGA/VISAN: por NDA	1	1	0.36	7	Q 2,973.85	22	319	817.35	15,416	15,416	Q 7,375,076.82
	MAGA/VISAN: por CANICULA PROLONG.	0	0	0.00	0	** Q -	22	234	26,572.52	233,097	396,788	Q 174,586,720.00
	MAGA : SEQUIA 2015	0	0	0.00	0	Q -	3	27	442.22	50,735	52,715	Q 12,691,663.40
	MAGA/VISAN: por CRN	2	2	2.49	53	Q 26,053.21	18	42	103.21	1,159	1,970	Q 967,464.64
	MAGA/VISAN: por Medidas Cautelares	0	0	0.00	0	Q -	3	3	485.59	936	9,360	Q 3,789,205.88
	MAGA/VISAN: Alimentos por Trabajo	0	0	0.00	0	Q -	13	53	1,895.91	46,900	46,900	Q 12,966,744.70
Sub-Total MAGA		4	2	2.85	60	Q 29,027.06	22	319	30,943.78	364,273	539,197	Q 219,184,766.34
2	Bolsa Segura - MIDES	0	0	0.00	0	Q -	1	17	8,281.70	454,401	454,401	Q 87,499,456.56
	Alimento Seguro - MIDES	0	0	0.00	0	Q -	22	306	5,884.84	322,890	322,890	Q 62,175,698.40
	Sub-Total MIDES	0	0	0.00	0	Q -	22	306	14,166.54	777,291	777,291	Q 149,675,154.96
TOTAL GOBIERNO		4	20	2.85	60	Q 29,027.06	22	319	45,110.32	1,141,564	1,316,488	Q 368,859,921.30

** - Estas familias no se suman al acumulado porque tiene varias entregas de alimentos, por lo que solamente se refleja en las raciones y en las toneladas métricas

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS												
DESCRIPCIÓN		MES DE DICIEMBRE 2015					ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2015					
No.	PROYECTO	DEPTO	Municipio	TM	FAMILIAS	Costo Q	DEPTO	Municipio	TM	FAMILIAS	RACIONES	Costo Q
1	CERF PRRO 200490						4	15	1,898.90	9,968	19,936	Q 9,635,068.80
	(OPSR) América Central No. 200490 "Restablecimiento de la SAN y los medios de subsistencia de grupos vulnerables afectados por crisis recurrentes"						7	31	5,638.52	28,231	83,410	Q 40,086,012.40
	PRRO 200490 CASH-BAUCHER(valor del Baucher. Q.636.65 fondos ECHO						2	7	843.05	10,503	10,408	Q 13,369,650.00
	PRRO 200490 CASH-BAUCHER(valor del Baucher. Q.848.87 fondos USAID						2	12	1,200.94	9,862	9,759	Q 16,655,678.27
	PRRO 200490 DONACION BRASIL (30 Lb. De frijol y 10 de arroz). (*)	3	20	1,325.82	33,355	Q 5,772,416.30	9	73	3,158.51	98,516	98,516	Q 14,066,626.21
Sub-Total 200490		3	20	1,325.82	33,355	Q 5,772,416.30	18	138	12,740	157,080	222,029	Q 93,813,035.68
2	(OPSR) América Central No.200542 Socorro. MI COMIDITA					Q -	2	2	60.58	14,244	14,244	Q 723,879.80
	Sub-Total OPSR 200542	0	0	0	0	Q -	2	2	60.58	14,244	14,244	Q 723,879.80
3	Programa de Pais 200641 componente 2 (CP)					Q -	2	7	966.06	8,945	8,945	Q 3,728,276.00
	Programa de Pais 200641	0	0	0.00	0	Q -	2	7	966.06	8,945	8,945	Q 3,728,276.00
TOTAL PMA		3	20	1,325.82	33,355.00	Q 5,772,416.30	22	147	13,767	180,269	245,218	Q 98,265,191.48

(*) El valor de la ración de la Donación Brasil que integra (30 libras de frijol y 10 libras de arroz), esta de acuerdo al Anexo 1 de Carta de Entendimiento OPSR (200490), punto 2.2.

T O T A L	4	20	1,328.67	33,415	Q 5,801,443.36	22	319	58,877	1,321,833	1,561,706	Q 467,125,112.78
------------------	----------	-----------	-----------------	---------------	-----------------------	-----------	------------	---------------	------------------	------------------	-------------------------

Atentamente,

Unidad de Atención a Emergencias Alimentarias

Guatemala, 29 de enero de 2016.